Escrito por Administrator
Miércoles, 18 de Noviembre de 2026 09:16



{loadposition ellapacho}En el marco de la organización de la 27.ª Caminata de Peregrinos, desde Gendarmería Nacional solicitaron que todas las personas que participen de la travesía cuenten obligatoriamente con un chaleco reflectivo y una linterna.

{loadposition face}La indicación responde a razones de seguridad y busca garantizar una mejor visibilidad de los caminantes durante el recorrido por la ruta, teniendo en cuenta los riesgos que implica transitar por una vía de circulación vehicular.

{loadposition gif-2026}

Por este motivo, se solicita a todos los peregrinos que tengan muy presente esta disposición y que colaboren compartiendo la información con familiares, amigos y demás personas que tengan previsto participar de esta manifestación de fe.

Novena de la Medalla Milagrosa

En el marco de las actividades religiosas, también se invita a la comunidad a participar de la Novena de la Medalla Milagrosa, que se desarrollará del 18 al 26 de noviembre, a las 20 horas.

Los encuentros tendrán lugar en el barrio Arturo Illia, manzana 53, casa 14, por calle Chañar, entre Manuel López Rodríguez y Roberto Martínez.

La convocatoria es realizada por la familia Saucedo Ortiz.

Desde la organización del aviso reiteran la importancia de cumplir con las medidas de seguridad solicitadas por Gendarmería Nacional, llevando chaleco reflectivo y linterna para realizar la caminata.

Que nuestra Madre María acompañe y proteja a todos los peregrinos en cada paso.